



## **INFORME DE GESTIÓN FACULTAD DE DERECHO 2012**

Atendiendo la solicitud de la Oficina de Planeación de la Universidad Surcolombiana, cordialmente remitió el Informe Ejecutivo de Gestión 2012 de la Facultad de Derecho:

### **OFERTA ACADÉMICA:**

#### **PROGRAMA DE DERECHO:**

- El Programa de Derecho mediante Resolución número 13202 del 16 de octubre de 2012, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, obtuvo Acreditación de Alta Calidad, por un término de cuatro (4) años.
- Además con Resolución número 15794 del 04 de diciembre de 2012, el Ministerio de Educación Nacional renovó el Registro Calificado por un término de siete (7) años, esto es, hasta el 04 de diciembre de 2019.
- En ese mismo año, se radicó ante la Dirección Central de Currículo de la Universidad el documento maestro para la apertura del Programa de Derecho en las Sedes de Pitalito y Garzón – Huila -. Se espera poder abrir esta oferta para el segundo periodo de 2013.
- Docentes en el año 2012.
  - 20121A:
    - Catedráticos: 26
    - Docentes de Planta: 8 Tiempo Completo
    - Ocasionales: 6 Tiempo Completo. Uno (1) Medio Tiempo
  - 20122A:
    - Catedráticos: 25
    - Planta: 8 Tiempo Completo
    - Ocasionales: 7 Tiempo Completo. Uno (1) Medio Tiempo.

### **CIENCIA POLÍTICA**

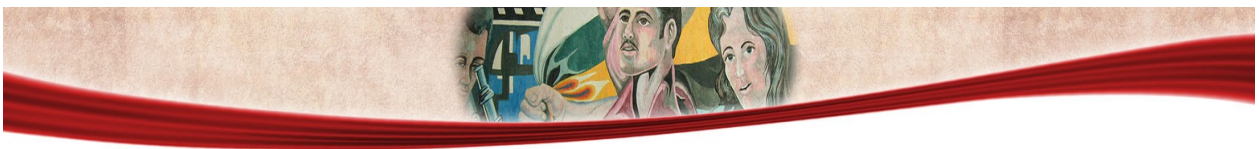




- Con Resolución 1864 del 24 de febrero de 2012, el mismo ministerio otorgó Registro Calificado para el Programa de Ciencia Política por un término de siete (7) años.
- En mayo de 2012 se ofertó el Programa presentándose como postulantes 73 personas, de las cuales fueron admitidas 45 por estricto puntaje Icfes, estudiantes que se matricularon y han continuado su proceso académico.
- Para el II Semestre académico se inscribieron de 96 personas ingresando 45 estudiantes, logrando una población estudiantil total en 2012 de a 90 estudiantes, consolidando la credibilidad del Programa y coadyuvando su fortalecimiento institucional.
- El Programa funciona bajo la modalidad de Jornada B (Lunes a viernes de 6:00 a 8:00 a.m. y de 6:30 a 10:00 p.m. Ocasionalmente sábados y domingos), siendo el primer Programa de Ciencia Política de este tipo en el país.
- Se contó con **una (1) Docente Visitante**, presentada por la Universidad de La Salle, quien orienta la Cátedra de **Introducción a la Ciencia Política**, seguramente la más importante de I Semestre, pero quien cumple estrictamente servicios de Cátedra Docente viniendo dieciséis (16) horas mensuales en viajes de fines de semana intensivos bajo modalidad Seminario en jornadas de ocho (8) horas durante dos (2) días. Lógicamente ello implica un desgaste constante significativo que no colabora para el proceso académico, porque debe ser la excepcionalidad, y además no se pueden desarrollar como es debido procesos académicos constantes.
- Se logró el apoyo académico de otros Programas:
  - a) Un (1) Docente suministrado por el Programa de Economía.
  - b) Un (1) Docente suministrado por el Departamento de Psicopedagogía
  - c) Dos (2) Docentes suministrados por el Programa de Derecho.
- Mediante Convocatoria Pública se adelantó el concurso para la vinculación de Dos (2) Docentes ocasionales, que culminó con el ingreso de un profesional para el 2013. La otra convocatoria quedó desierta.

## **POSGRADOS:**





- El Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 040 del 28 de noviembre de 2012, aprobó la Maestría en Derecho Público, actualmente en espera de obtener el Registro Calificado de Funcionamiento por parte del Ministerio de Educación Nacional

### PROYECCIÓN SOCIAL:

- **Ampliación de Cobertura Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación:** En convenio de cooperación con Covolhuila, se logró la apertura de la Sede Sur del Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación, la cual se encuentra en proceso de consolidación.
- **Rendición de Cuentas:** El 07 de diciembre de 2012, se realizó la audiencia de rendición de cuentas de la Facultad de Derecho, vigencia 2011 con la asistencia de docentes, estudiantes, egresados y administrativos de la Facultad, en el Auditorio Olga Tony Vidales.
- **Eventos:**

TIPO DE PROYECCION SOCIAL	ACTIVIDAD	FECHA	POBLACIÓN
SOLIDARIA	CONMEMORACION RODRIGO LARA BONILLA	30 de Abril de 2012	100
	SEMINARIO ACTUALIZACION NORMATIVA	11 Y 12 DE MAYO DE 2012	300
	FERIA DE LA PROYECCION SOCIAL	31 de mayo de 2012	100
	SEMINARIO INTERNACIONAL JUSTICIA TRANSICIONAL	12,13,14 septiembre de 2012	434
	VISITA DE RODOLFO LUIS VIGO	19 de septiembre de 2012	40
	PROYECTO IDENTIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Junio - Diciembre de 2012	3239
	FORO SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	26 de septiembre de 2012	400





	ENCUENTRO DE EGRESADOS	1 de Diciembre de 2012	100
	DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS, DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	Agosto-Diciembre de 2012	45
	II ENCUENTRO NACIONAL DE CLINICAS JURÍDICAS	27 de Noviembre de 2012	120
	RECURSO AMAGI (ATENCION A LA POBLACIÓN CARCELARIA DE NEIVA)	Febrero-Diciembre de 2012	230
	DIPLOMADO EN GENERO Y JUSTICIA TRANSIONAL	Agosto- Octubre de 2012	40
	CATEDRA ASENTAMIENTO ALVARO URIBE	Junio - Diciembre de 2012	45
ASISTENCIAL	CENTRO DE CONCILIACION Y CONSULTORIO JURÍDICO	Febrero-Diciembre de 2012	4670
REMUNERADA	ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINSITRATIVO	Junio-Diciembre de 2012	41
	ESPECIALIZACION EN DERECHO AL TRABAJO	Junio-Diciembre de 2012	20
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.025/2012 SUSCRITO CON LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL "DIPLOMADO EN CONTRATACIÓN ESTATAL CON ENFASIS EN PROCEDIMIENTOS"	Agosto-Diciembre de 2012	30
<b>TOTAL</b>			<b>9944</b>

- Se resalta la alianza realizada con la Dirección de Bienestar Universitario para el desarrollo del Proyecto Identidad y Convivencia Ciudadana liderado por la Facultad en términos de la población atendida y la acogida del proyecto en la institución, así como su prospectiva.
- Es de reconocer la articulación de la Facultad con eventos de carácter académico y social de importante relevancia, como:
  - El Encuentro de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo con el Consejo de Estado,
  - El foro de Seguridad y Convivencia Ciudadana con FENALCO,



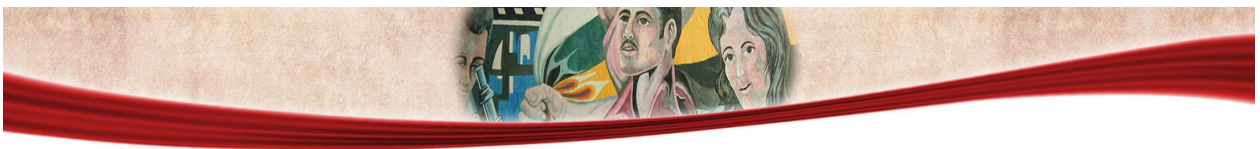


- El Seminario Internacional de Justicia Transicional con instituciones como el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Red de Iniciativas por la Paz REDEPAZ,
  - El SEMINARIO ACTUALIZACION NORMATIVA Y JURISPRUDENCIAL (Nuevo Código del Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Estatuto Anticorrupción y Ley Anti tramites), en cuya participación tuvimos la presencia los magistrados Alberto Yepes Barreiro, Augusto Hernández Becerra, el Vicepresidente del Consejo de Estado William Zambrano Cetina y la Magistrada Stella Contón Díaz,
  - El Foro sobre el Agua, realizado por la Clínica Jurídica,
  - La Conmemoración del Fallecimiento de RODRIGO LARA BONILLA, con la Gobernación del Huila,
  - El Diplomado de Justicia y Género con el PNUD y ONU mujeres.
  - Diplomado en Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Sistema Interamericano de Derechos Humanos
- 
- La continuidad de proyecto como la cátedra asentamiento Álvaro Uribe, debe resaltarse como un importante aporte a los derechos de los niños y niñas de poblaciones vulnerables.
  - En cuanto a la proyección social remunerada se logró realizar la apertura de 2 especializaciones en convenio, la de Derecho al Trabajo y la de Derecho Administrativo con la Universidad Nacional de Colombia.
  - Se resalta el importante posicionamiento de la Facultad con el proyecto Inocencia AMAGI, dado el nivel de confianza construido con el INPEC, y la Cárcel del Distrito Judicial de Neiva.

## CONVENIOS

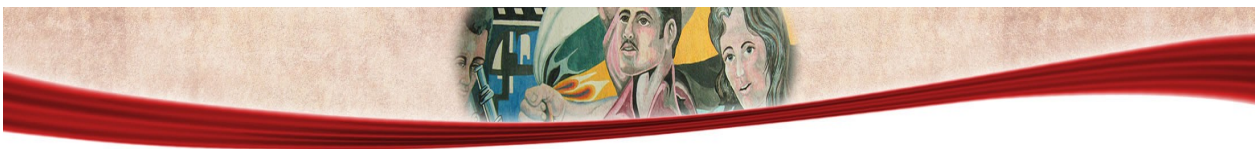
INSTITUCIÓN	OBJETO	PLAZO
Dirección Seccional Administrativa y Financiera –Sede Neiva Fiscalía General de la Nación 13/01/2012	Prestar colaboración mutua, para que los estudiantes de derecho desarrollen las prácticas de consultorio jurídico y judicatura, sin remuneración alguna, en las diferentes Unidades de Fiscalías, Secretarías Judiciales y Dirección Seccional Administrativa y Financiera de Neiva.	3 Años
Asamblea Departamental del	Desarrollo de prácticas jurídicas y/o práctica	1 Año





Huila 2/03/2012	profesional en la modalidad de Judicatura de los estudiantes de los últimos semestres o egresados no graduados del Programa de Derecho, como apoyo en las actividades y labores que desarrolle la Asamblea Departamental.	
Clínica Medilaser S.A 09/05/2012	Remisión de estudiantes del programa de Derecho que estén cursando los últimos semestres, a fin de que desarrollen sus prácticas jurídicas y/o que hayan culminado su Plan de Estudios, para que realicen su práctica profesional en la modalidad de judicatura, lo cual le constituye requisito académico de grado, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera la Clínica.	4 Años
Coordinación de Voluntarios del Huila –COVOLHUILA 6/07/2012	Desarrollo de prácticas jurídicas y/o práctica profesional en la modalidad de Judicatura de los estudiantes de los últimos semestres o egresados no graduados del Programa de Derecho, como apoyo en las actividades y labores que desarrolle Covolhuila.	4 Años
Fundación Renal –FUNRET 6/07/2012	Desarrollo de prácticas jurídicas y/o práctica profesional en la modalidad de Judicatura de los estudiantes de los últimos semestres o egresados no graduados del Programa de Derecho, como apoyo en las actividades y labores que desarrolle FUNRET.	4 Años
Consorcio Abogados Asociados 21/06/2012	Remisión de estudiantes del programa de Derecho que estén cursando los últimos semestres, a fin de que desarrollen sus prácticas jurídicas y/o que hayan culminado su Plan de Estudios, para que realicen su práctica profesional en la modalidad de judicatura, lo cual le constituye requisito académico de grado, prestando colaboración y apoyo en actividades y labores que desarrolle o requiera el Consorcio.	4 Años
E.S.E Hospital Universitario “Hernando Moncaleano Perdomo” 10/07/2012	Cooperación entre la USCO y el Hospital para que los estudiantes que hayan culminado su plan de estudios puedan ejecutar su práctica jurídica (Judicatura) como requisito de grado, durante un lapso no mayor a un (1) año.	1 Año





## INVESTIGACIÓN.

- **Participaciones Internacionales:** Estancia posdoctoral del profesor **Germán Alfonso López Daza** la cual se desarrolló en el Instituto Louis Favoreu de la Universidad Aix-Marseille en Francia del 5 de septiembre de 2011 hasta el 25 de junio de 2012. El profesor López participó como docente invitado en la maestría de Derecho Público en el Instituto Louis Favoreu desarrollando el tema de los *Mecanismos de Protección de los derechos fundamentales en América Latina*.
- **Participaciones Nacionales (Ponencias)**

<b>Grupo Cynergia</b>	Levantamiento del velo corporativo, evaluación en el campo jurídico colombiano.	Doctora Diana Marcela Ortiz. Doctor Breidy Fernando Castro Campo Camila Doctora Camila Francesca Garcés	Encuentro Nacional Red Socio jurídica Santa Marta Octubre 2012
-----------------------	---	--	--

- **Participación de Semilleros de Investigación en Eventos**

<b>LABORUM (Grupo Nuevas Visiones)</b>	Estabilidad laboral reforzada de los disminuidos físicos y/o incapacitados frente a diferentes formas de contratación.	Guillermo Daniel Quiroga. Juan Manuel Medina. Cristian Murillo. Viviana Rivera Garzón.	XV Encuentro Nacional Redcolsi Bucaramanga. Octubre 2012
<b>HOLÍSTICA TRIBUTARIA (Grupo Cynergia)</b>	La norma tributaria y sus efectos Contractuales en la Pymes	Diana Marcela Ortiz. Andrés Fabián Charry	XV Encuentro Nacional Redcolsi Bucaramanga. Octubre 2012
<b>MERCATORIA (Grupo Cynergia)</b>	Laudos Arbitrales en la Cámara de Comercio de Neiva	Yeison Fabián Méndez Losada. Juan Diego Rodríguez Sandra Cano Lina Mosquera	XV Encuentro Nacional Redcolsi Bucaramanga. Octubre 2012
<b>SCHOLLA (Grupo Nuevas Visiones)</b>	Formas de Estado Constitucional.	Diana Marcela Rincón Andrade. Martín Emilio Saldaña Hernández Ángela María Rivera	Encuentro Nacional Red Socio jurídica Santa Marta Octubre 2012





		Ledesma. Renán Mauricio Ángel Díaz. Andrés Orlando Pastrana	
--	--	---	--

- **Eventos:** El grupo de investigaciones Nuevas Visiones del organizó y ejecutó el VI COLOQUIO SURCOLOMBIANO DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y V INTERNACIONAL “DERECHOS SOCIALES Y SOSTENIBILIDAD FISCAL”.

Participaron como invitados nacionales los magistrados auxiliares de la Corte Constitucional Aquiles Arrieta Gómez y Johanna Cortes Nieto. Igualmente participaron los docentes María Carolina Olarte (Universidad El Bosque) Jairo Estrada Álvarez (Universidad Nacional de Colombia).

Como invitados internacionales participaron JOSÉ IGNACIO NÚÑEZ LEIVA Director de Post Grado Facultad de Derecho Universidad Andrés Bello de Chile, SANTIAGO AREAL LUDEÑA Universidad Carlos III de Madrid y DIEGO DE LA MORA MAURER Director Área de Presupuestos y Políticas Públicas FUNDAR, Centro de Análisis e Investigación de México (D.F.).

- **Participación en Convocatorias**

CONVOCATORIA NACIONAL DE JÓVENES INVESTIGADORES COLCIENCIAS 2012: Para la convocatoria nacional de Jóvenes Investigadores de Colciencias en la Modalidad Tradicional, la Facultad de Derecho a través de sus grupos de investigación participaron los egresados que se citan a continuación:

Grupo de Investigación: Nuevas Visiones del Derecho  
KATHERIN TORRES POSADA  
JOHNATAN OTERO

Grupo de Investigación: Cynergia  
CAMILA FRANCESCA GARCES  
BREYDI FERNANDO CASTRO CAMPO  
MAGDALENA ROJAS ALVAREZ

Grupo Conciencia Jurídica  
ANA MARIA VARGAS BERMEO





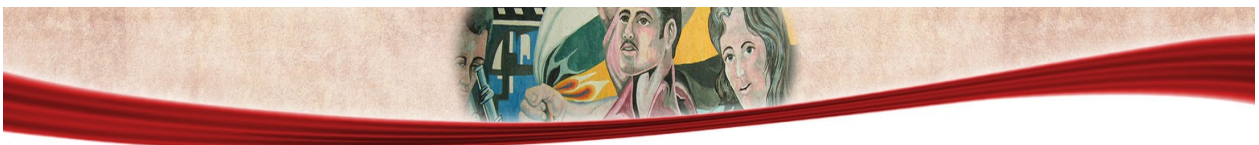


Grupo Iuris Et Pacem  
DIANA CAROLINA ESQUIVEL

- **Convocatoria de Movilidad Docente de Ictex:** El Grupo de Investigaciones Nuevas Visiones del Derecho se presentó a la convocatoria de Movilidad del ICETEX para que se financiara el traslado del doctor JOSÉ IGNACIO NÚÑEZ LEIVA desde Chile. Con este apoyo se logró el traslado del doctor Núñez para su participación en el VI Coloquio Surcolombiano de Derecho Constitucional realizado en octubre de 2012.
- **Nuevos Programas:** El Grupo de Investigación Nuevas Visiones del Derecho sustentó ante las instancias internas de la USCO, la Maestría en Derecho Público logrando su aprobación por el Honorable Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo No. 040 de 2012 en sesión ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2012, según Acta No. 018.
- **Publicaciones**
  - Impresión de la Revista Jurídica de la Facultad de Derecho PIÉLAGUS No. 10 año 2011
  - Inicio del proceso editorial para la impresión de la Revista Jurídica Piélagus No.11 año 2012 por parte del Comité Editorial de la Revista
- **Publicación de Artículos en Revistas Indexadas:** El Grupo de Investigación Nuevas Visiones del Derecho logró la publicación de dos artículos en revistas indexadas:
  - La doctrine dans la jurisprudence de la cour constitutionnelle colombienne (Revista Opinión Jurídica Categoría A2) Universidad de Medellín.
  - Los derechos sociales en Alemania, Italia, España y Francia. (Revista Criterio Jurídico Categoría C) Universidad Javeriana de Cali.
- **Participación en la Convocatoria de Investigación de Menor Cuantía – Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social**

GRUPO	NOMBRE DEL PROYECTO
Iuris Et Pacem CON-	El derecho a la reparación integral como derecho fundamental





CIENCIA JURIDICA	
CON-CIENCIA JURIDICA	Impactos jurídico y económico que promueven u originan los procesos arbitrales ante los tribunales de arbitramento de las cámaras de comercio de Cali, Medellín, Bogotá y Neiva con su revisión por parte del Consejo de Estado dentro de los contratos estatales de concesión, periodo 2000-2010
CON-CIENCIA JURIDICA	Causales que sustentan el recurso extraordinario de revisión en los procesos penales que se surten por los delitos que se encuentren relacionados con el conflicto interno colombiano, en los departamentos del Huila, Tolima y Caquetá
CYNERGIA	Gobierno y tribunales frente a las políticas públicas: Injerencia de los tribunales en las políticas públicas
CYNERGIA	La descentralización en los procesos de desarrollo de la nación: Un análisis desde el caso colombiano
CYNERGIA	Reformas legales en la última década: Estudio y análisis en el caso colombiano
NUEVAS VISIONES DEL DERECHO	La seguridad alimentaria y el acceso al agua como derechos fundamentales en Colombia
NUEVAS VISIONES DEL DERECHO	La acción popular después de la eliminación del incentivo económico: Análisis comparativo de los años 2009 a 2012
REYNALDO POLANÍA POLANÍA	La oralidad en los procesos laborales: Avances y Perspectivas de Desarrollo en los Juzgados Laborales de la ciudad de Neiva (2010-2012)
REYNALDO POLANÍA POLANÍA	Elementos probatorios en la conciliación administrativa
Iuris Et Pacem	Elaboración de un banco de pruebas sicométricas para la evaluación por competencias en la Facultad de Derecho de la Universidad Surcolombiana

- **Participación en la Convocatoria de Investigación de Mediana Cuantía – Vicerrectoría de Investigación y Proyección Social**

GRUPO	NOMBRE PROYECTO
Nuevas Visiones del Derecho	Análisis de las políticas públicas en el Huila para la protección del derecho fundamental a la salud (2010-2012)

- **Participación de la Facultad en la Convocatoria al Mérito Investigativo:** La Facultad de Derecho participó en la Convocatoria al mérito investigativo, postulando al profesor Germán Alfonso López Daza, quien obtuvo la mayor puntuación.





## **EGRESADOS:**

- **Segundo Encuentro de Egresados del pregrado de Derecho:** El 01 de diciembre se llevó a cabo el Segundo Encuentro de Egresados en la Terraza del Hotel Plaza de Neiva; este evento contó con la participación de 100 egresados.

## **PROPUESTAS DE MEJORAMIENTO:**

### **PROGRAMAS DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA:**

- En el presente año 2013, es necesario que se inicie la primera autoevaluación con fines de re acreditación del Programa de Derecho, no obstante en el presupuesto no se ha incluido rubro alguno para tal actividad. Sí la autoevaluación debe entenderse como un proceso constante, y en el Programa se han obtenido logros concretos, debe por tanto la administración central asignar recursos suficientes para continuar con la consolidación del Programa, por lo menos en un valor de 15 millones.
- Pese a la Acreditación del Programa, una de las observaciones realizadas por los Pares, resaltando que era la más sensible, es la carencia de espacios físicos propios. Si bien es cierto, en 2012 la Universidad otorgó a los Programas de la Facultad dos espacio que permitieron la reubicación de las jefaturas y sala de docentes, es fundamental que la Facultad cuente con espacios propios y adecuados para el desarrollo de sus actividades académicas.

Actualmente se está elaborando el plan de desarrollo de la Universidad, en el que existe la posibilidad de incluirse la destinación de un bloque para la Facultad.

- En el año 2012, el Programa tuvo asignado el salón 168, en atención a las necesidades de espacios académicos para clase. Esta situación se presentó durante los dos periodos.

En el año 2013 la Vicerrectoría tomó la determinación de no asignar más





este espacio a la Facultad de Derecho. Situación que afectó la programación académica del Programa y la Facultad.

Al respecto es importante poner de presente que la Facultad para el año 2010 tuvo 953 estudiantes, en el año 2011 982 estudiantes y en el año 2012 1170 estudiantes, lo que es prueba contundente de su crecimiento y proyección.

La Oficina de Planeación, como líder en la planificación de los procesos académicos y administrativos de la Universidad, debe diseñar estrategias a corto, mediano y largo plazo, pues la actual situación de hacinamiento requiere de medidas urgentes, al representar un problema que cada semestre se agrava aún más.

- Es importante la disposición progresiva de salones en la medida en que se van ampliando las ofertas académicas de los Programas de Pregrado y Posgrado de la Facultad.
- En el mismo orden de ideas es importante que dentro del Plan de Desarrollo inmediato de la Universidad, se prevean plazas de Profesores de planta para el Programa de Ciencia Política, que no solamente apoyen los procesos académicos del Programa, sino que puedan aportar servicios a otros Programas en el importante campo de la Ciencia Política.

Esto nos permitirá dar viabilidad y consolidación a los proyectos de Investigación y Proyección Social los cuales no se han podido empezar a construir ante la ausencia de Profesores que desarrollen el proceso.

- Se autorice el ingreso del programa de Ciencia Política a la Asociación Colombiana de Ciencia Política ACCPOL, cuyo valor es de dos millones (\$2'000.000=).

### **PROYECCIÓN SOCIAL:**

En lo administrativo:

- Se requiere mejorar el portafolio de servicios de la Facultad a partir de la consolidación de los proyectos de la Facultad, definiendo los equipos de trabajo respectivos.





- Es necesario la oferta de posgrados propios dada la creciente demanda de los mismos.
- Se deben mejorar las condiciones logísticas de la proyección social dado que el nivel y número de personas que se maneja y el exiguo espacio existente.
- Es necesario incursiona en proyectos en el área de la Ciencia Política dado la creación del reciente programa.
- Debe promoverse la realización de reuniones semestrales de evaluación y articulación de todos los proyectos de proyección social, a efectos de redefinir las líneas de proyección social de la Facultad.

En el talento humano:

- Se requiere el aumento de las personas que se dediquen a las labores de proyección social y que esto se logre a partir de estímulos tanto académicos como económicos.
- Es importante la creación de monitorias para la proyección social una en proyección social remunerada, otra en solidaria y otra en asistencial a efectos de fortalecer estas áreas.
- Es fundamental crear la cultura del la entrega de informes a tiempo dado que en algunas oportunidades se vuelve dispendioso la entrega de la información que se requiere.
- Se deben organizar capacitaciones en la formulación de proyectos de cooperación internacional y nacional.

### **INVESTIGACIÓN:**

- Es una debilidad de la Facultad la carencia de espacios físicos para el funcionamiento de sus proyectos y programas, entre estos la ausencia de áreas destinadas al Centro de Investigaciones CINFADE, que en la actualidad los docentes y equipo de trabajo que lo integran están realmente hacinados.
- También es fundamental impulsar entre los docentes su interés por la investigación, realizando y ejecutando proyectos a través de los Grupos existentes.

El Programa de Ciencia Política, durante el periodo 2012, NO contó con Docentes propios bajo ninguna de las modalidades de vinculación Docente que contemplan los Estatutos de la Universidad (Planta, Ocasionales o Catedráticos).

